

REGISTRADO PRIMAMENTE EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO U ORDEN

No. DEL TRIB. SUP. DE TIERRAS, EN EL LIBRO REGISTRO VOL. FOLIO BAJO EL No. EL DIA DE DE.

TRANSFERENCIA DEL CERTIFICADO

83-3009 858

No. LIBRO NO. FOLIO 16

TRANSFERIDO AL CERTIFICADO

No. LIBRO NO. FOLIO

REPUBLICA DOMINICANA



REGISTRO DE TITULOS

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

No 007248 SERIE A A

SOLAR No.

MANZ. No. PORCION No.

PARCELA No. 12-A

DIST. CAT. No. 19

DE D. N.

AREA:

05, 65 28 09m. D

Certificado de Titulo Num.

96-1048.-

PROPIETARIO(S): "OMAWA, S. A."-

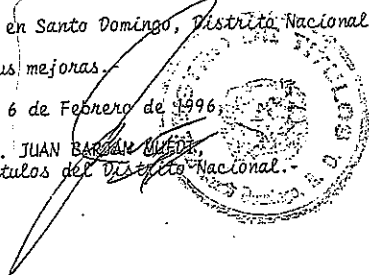
MUNICIPIO:

DESCRIPCION:

De Acuerdo con el Acta de la Segunda Junta General Ordinaria de la Sociedad OMAWA, S. A., de fecha 7 de Diciembre de 1995, inscrita en el Registro de Titulos del Distrito Nacional, el día 6 de Febrero de 1996, bajo el No. 232, folio 58 del Libro de inscripciones de actos traslativos de propiedad inmobiliaria, como ventas, permutas, etc. No. 144; La Compañía MAR DEL PLATA, S. A., organizada de acuerdo con las Leyes de la República Dominicana, con su domicilio en Santo Domingo, Distrito Nacional, Cede y Trapasa en Calidad de Aporte en Naturaleza, en favor de la referida Compañía, la Parcela No. 12-A, (DOCE-A), y sus Mejoras, del Distrito Catastral No. 19, (DIECINUEVE), del Distrito Nacional, Sección Yaguasa; Lugar Sabana Grande, Parcela que tiene una extensión superficial de CERO CINCO (05) HECTAREAS, SESENTA Y CINCO (65) AREAS, NOVENTA Y OCHO (98) CENTIAREAS, y está limitada: al Norte, Parcela No. 12-Resto; al Este, Parcela No. 12-Resto; al Sur, Parcela No. 9; y al Oeste, Parcela No. 9. Por tanto se declara a la Compañía OMAWA, S. A. organizada de acuerdo con las Leyes de la República Dominicana, con su domicilio en Santo Domingo, Distrito Nacional, investida con el derecho de propiedad de Esta Parcela y sus mejoras.

Santo Domingo, 6 de Febrero de 1996,

DR. JUAN BARRERA... Registrador de Titulos del Distrito Nacional.



Jacobo Mejía

56598.00
1
103